



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

Salta, 13 de Octubre de 1994

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELÉFONOS 177-4400 SALTA (R.A.)

Expediente No 8.207/91

RES. No 377/94

VISTO:

La renuncia elevada por el Prof. Eusebio A. Méndez al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva, de la asignatura Algebra I de la Sede Regional Orán;

Que habiendo sido designado el Prof. Méndez, a partir del 23 de Agosto del año en curso, Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva, debe aceptársele la renuncia desde la misma fecha;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 5 de Octubre de 1994)

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Tener por aceptada a partir del 23 de Agosto de 1994, la renuncia presentada por el Prof. EUSEBIO ATANACIO MENDEZ al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, de la Sede Regional Orán, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

F. C. CS.
EXACTAS
cn

Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas